



CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario Municipal de este término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA**: Que de acuerdo a la resolución en el Punto N° 05, del Acta No. 04 – 2020, a folio 43-44, del Tomo 51, que textualmente dice **Acta No. 04 - 2020**. Sesión Extra Ordinaria Celebrada por esta Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá. Hoy día jueves 02 de abril del año 2020, siendo las 09:30 a.m. Teniendo como local El Salón de Sesiones de este Palacio Municipal. Presidió la sesión el Señor *Alcalde Municipal - Francisco Martínez Domínguez* acompañado de la señora *Vice Alcaldesa Municipal - Xiomara Erlely Domínguez Méndez* y de los señores Regidores Municipales por su orden: *Neptaly Guzmán - Regidor Primero*, *Nelson Javier Méndez Martínez - Regidor Tercero* y *María Juana Aguilar Vásquez - Regidora Cuarto*. Así mismo contando con la presencia de los señores: Tesorero Municipal, Directora de Justicia Municipal, Coordinador UMA, Coordinador Vida Mejor y ante el Suscrito Secretario Municipal quien da fe, la sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1...2...3...4...5. – ACUERDOS: Esta Honorable Corporación Municipal en Uso de las Facultades que la Ley le Confiere:

1. Por Unanimidad Acuerda dar por Aprobado Extender la Continuación de Estado De Emergencia en Nuestra Jurisdicción Municipal, siguiendo las medidas establecidas por el Sistema Nacional de Riesgos (SINAGER). Así mismo dar continuidad y actualizar la ordenanza municipal para los ciudadanos de este municipio.
2. Por Unanimidad Acuerda Aprobar Fondos como Complemento para la Compra y Preparación de Bolsas Solidarias, según la asignación de fondos de la "Operación Honduras Solidaria" a este municipio.
3. Por Unanimidad Acuerda Aprobar Fondos como Contraparte Municipal para Transporte de Productos por la Compra de la Operación Honduras Solidaria. Así mismo se Acuerda Aprobar Fondos para pago de transporte en la distribución de bolsas solidarias, casa por casa, en cada una de las comunidades del municipio.
4. Por Unanimidad Acuerda Aprobar Fondos para pago de Alimentación a Policías, Personal de Apoyo y Militares que hacen su labor en los retenes, así mismo fondos para entrega de Ración Alimenticia a las Personas que apoyan en los diferentes puntos de control y retenes de circulación de vehículos y personas de este municipio.
5. Por Unanimidad Acuerda Aprobar Fondos para la compra de Un Televisor de 22" y Un Horno Micro Ondas para uso exclusivo de la Policía Nacional en el municipio y Compra de un Televisor 32" para uso exclusivo de la Municipalidad.





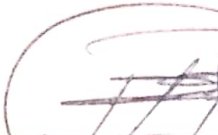
ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN ISIDRO, INTIBUCÁ, HONDURAS, C. A.
Teléfono N° 9987-3074... 9851-7589
Correo electrónico: alcaldía1011@yahoo.es



...6. CIERRE: - No habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión, siendo las 11:30 am. La presente acta fue leída, discutida y aprobada sin ninguna modificación en fe de lo cual firmamos para constancia: Sello F) **Francisco Martínez Domínguez** - *Alcalde Municipal*, Sello F) **Xiomara Erlely Domínguez Méndez** - *Vice Alcaldesa Municipal*, Sello F) **Neptaly Guzmán** - *Regidor Primero*, F) **Nelson Javier Méndez Martínez** - *Regidor Tercero*, F) **María Juana Aguilar Vásquez** - *Regidora Cuarta*, Sello F) **Elmer Isaías González Domínguez** - *Secretario Municipal*.

----- **ES CONFORME A SU ORIGINAL** -----

Y para los fines legales que se estime conveniente se extiende la presente **CERTIFICACION** en el Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá a los 23 días del mes de abril del año 2020.



Elmer Isaías González Domínguez
Secretario Municipal